



Organización  
Internacional  
del Trabajo



# Examen de las políticas de empleo en el mundo, 2023

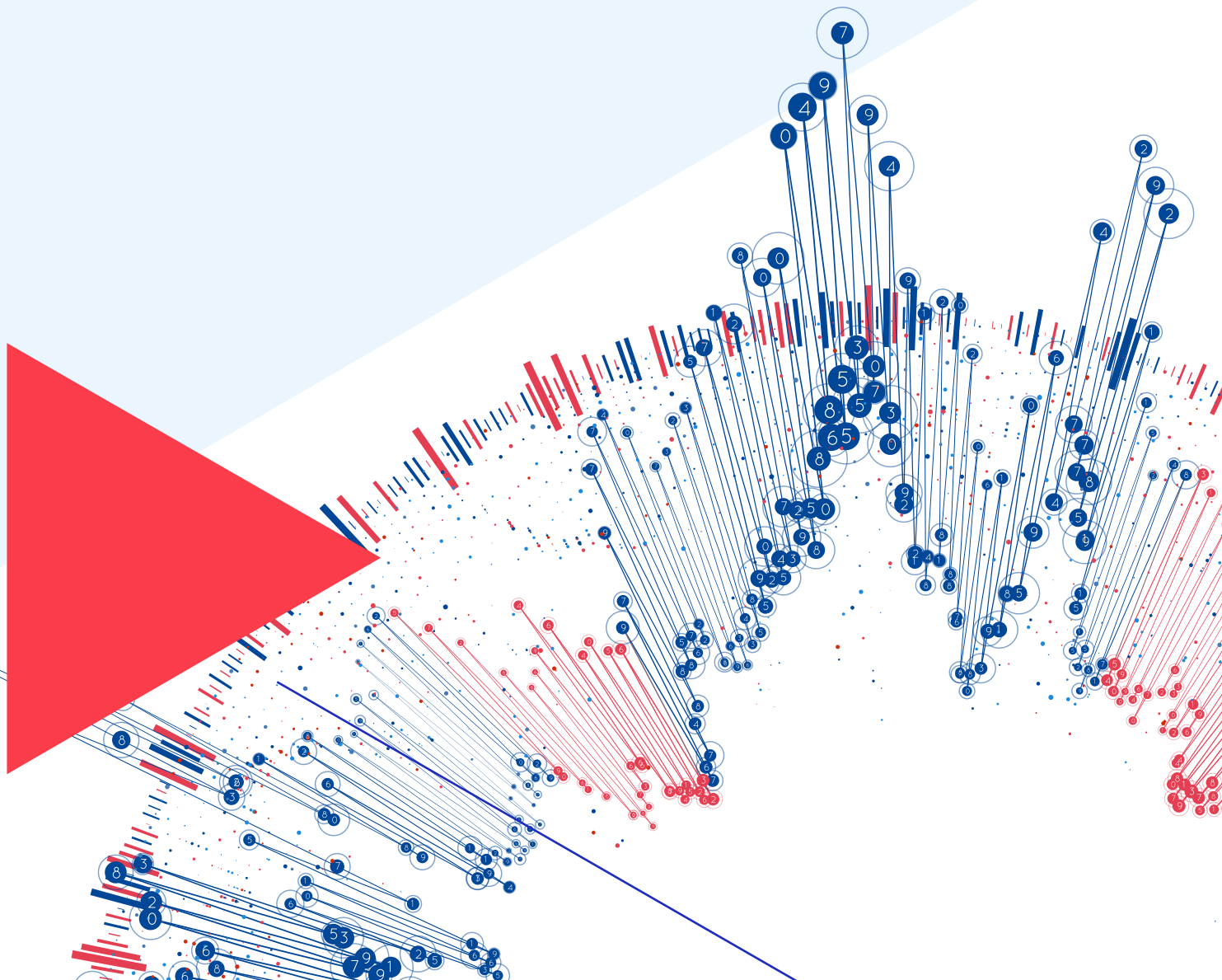
Políticas macroeconómicas  
para la recuperación  
y la transformación estructural

Resumen ejecutivo

# ► Examen de las políticas de empleo en el mundo, 2023

Políticas macroeconómicas para la recuperación y la transformación estructural

Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra



## ► Resumen ejecutivo

### Acerca del Examen de las políticas de empleo en el mundo

*El Examen de las políticas de empleo en el mundo (Global Employment Policy Review (GEPR), (disponible únicamente en inglés) se introdujo en 2020 como una publicación bienal iniciada por el Departamento de Política de Empleo, Creación de Empleo y Medios de Vida (antiguo Departamento de Política de Empleo) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Su objetivo es promover la contribución de la OIT a los debates mundiales sobre la política de empleo, proporcionando una mayor visibilidad a la investigación actual orientada a las políticas, y estimular nuevas investigaciones orientadas a la política de empleo.*

*Los capítulos temáticos que abordan los retos de política tanto persistentes como emergentes constituyen el núcleo del GEPR. Cada capítulo está concebido para ser independiente y representa las opiniones de sus autores, y presentar asimismo mensajes de política claros. Al mismo tiempo, los capítulos se han seleccionado para demostrar mejor el planteamiento actual de la OIT sobre los retos mundiales en materia de política de empleo.*

*El GEPR pone particular énfasis en los retos del diseño y la aplicación de políticas, por lo que los capítulos son pertinentes y van dirigidos a los países que están formulando e introduciendo nuevas políticas de empleo o reformando las existentes.*

### Reorientar las políticas macroeconómicas hacia el pleno empleo y los empleos decentes

Esta segunda edición de la GEPR se centra en las políticas macroeconómicas y la creación de empleos decentes, apoyándose en el amplio análisis de la transformación estructural contenido en la primera edición. Desde la perspectiva de la OIT, la transformación estructural se centra en facilitar los cambios de composición en el empleo y la producción hacia sectores de la economía de mayor productividad, y en traducir el aumento de la productividad en más y mejores empleos con una distribución equitativa (OIT 2020, 17). Las políticas macroeconómicas favorables al empleo son una condición previa para dicha transformación estructural, y deberían incluir un conjunto considerable de elementos que están ausentes en la actualidad en las principales políticas macroeconómicas.

Es primordial reorientar las políticas macroeconómicas hacia el pleno empleo y los empleos

decentes, ya que el mundo —además de la pandemia de COVID-19 y de las múltiples crisis recientes— está enfrentándose a retos constantes causados por los motores del cambio en el mundo del trabajo, tales como la globalización, el cambio climático, los cambios demográficos y la digitalización. Dicho enfoque necesita integrar políticas macroeconómicas, sectoriales y del mercado de trabajo que se refuercen mutuamente, a fin de promover la transformación estructural y de superar los retos conexos en materia de empleo. La integración es esencial: la resolución de los desequilibrios macroeconómicos no basta de por sí como medida de política aislada. Los marcos de políticas de empleo que hacen posible la transformación estructural inclusiva a través de la creación de vínculos integrales con todos los ámbitos de política económica y social, incluidas las políticas macroeconómicas y sectoriales, son fundamentales para garantizar que las transiciones resultantes sean inclusivas y benefician a los más vulnerables.

Esta edición del GEPR reconoce que, en los últimos años, las políticas macroeconómicas no solo han desempeñado un papel importante como herramienta de respuesta en tiempos de crisis,



sino que también han sido un ámbito de política clave para determinar vías para la transformación estructural y su impacto en el empleo y la justicia social. En el contexto actual de múltiples crisis (incluidas las perturbaciones mundiales de los precios y del comercio como consecuencia del conflicto en Ucrania y de desequilibrios mundiales más generales), los responsables de la formulación de políticas se enfrentan a un complejo conjunto de cuestiones relativas al mercado de trabajo y a trayectorias desiguales hacia la recuperación dentro de los países y entre ellos. Como herramienta de respuesta a las crisis, los enfoques de la política macroeconómica comprenden intervenciones en materia de políticas monetarias, cambiarias, fiscales y financieras, las cuales son herramientas esenciales para mitigar el impacto de una crisis, al calmar los mercados y los flujos financieros, apoyando al mismo tiempo la demanda agregada. A medio y largo plazo, las políticas macroeconómicas deben ayudar a luchar contra las crecientes desigualdades derivadas de las crisis de corta duración y de los retos de larga duración causados por los motores del cambio en el mundo del trabajo, apoyando procesos de transformación estructural que no dejen a nadie atrás. En este sentido, las políticas macroeconómicas orientadas al empleo son una condición previa para el desarrollo.

### Los enfoques de la OIT de las políticas macroeconómicas favorables al empleo

La transformación estructural y la justicia social están inextricablemente vinculadas —y son fundamentales para el mandato y la labor de la OIT—. El Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122) proporciona orientación importante sobre estas cuestiones a la OIT y sus mandantes. Prevé el fomento del pleno empleo, productivo y libremente elegido a través de la aplicación y la promoción de políticas de empleo y de programas del mercado de trabajo de ámbito nacional, en coordinación con otras políticas nacionales para el desarrollo (véase el gráfico 1). Como resultado de una serie de discusiones mantenidas en la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) entre los trabajadores, los empleadores y los Gobiernos, las políticas macroeconómicas se han convertido en uno de los principales ámbitos que

macroeconómicas deben abordar las dificultades estructurales, forjar el crecimiento económico, reducir la pobreza y la desigualdad, e invertir en un futuro más inclusivo y sostenible, apoyado por políticas industriales, el desarrollo de competencias, políticas empresariales y políticas activas del mercado de trabajo, así como por la inversión sostenida en sistemas de protección social universales y adecuados, incluso cuando el espacio fiscal sea limitado (OIT 2022).

## Sobre la base del Convenio núm. 122 de la OIT y otras normas internacionales del trabajo

| <b>Pilar 1: Creación de empleo y transformación estructural</b>                                                                                                         | <b>Pilar 2: Apoyo a las transiciones y mejora de la empleabilidad</b>                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Políticas macroeconómicas:</b><br>políticas monetarias,<br>fiscales y cambiarias  | <b>Políticas activas del mercado de trabajo, competencias y aprendizaje permanente</b>  |
| <b>Políticas sectoriales/industriales, comerciales y de inversión</b>                | <b>Políticas de protección social y del cuidado</b>                                     |
| <b>Desarrollo del sector privado y políticas de apoyo al entorno propicio</b>        | <b>Políticas salariales y de ingresos</b>                                               |



Tender puentes entre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo



Servicios de empleo e instituciones del mercado de trabajo



Promover una recuperación social y económica inclusiva, sostenible y resiliente

**Fuente:** OIT (2022).

## Resúmenes de los capítulos y principales mensajes

### Capítulo 1 – Políticas macroeconómicas centradas en el empleo: ¿una realidad en los procesos de recuperación?

**Autores:** Sher Verick, Johannes Weiss y Dorothea Schmidt-Klau

Este capítulo examina las tendencias de política y los debates actuales sobre la política de empleo a la luz del proceso de recuperación, abordando la cuestión de si las políticas macroeconómicas han cambiado como consecuencia de la crisis causada por la COVID-19. Concretamente, analiza si ha habido un cambio a largo plazo en las políticas para centrarse más en el empleo y el trabajo decente. También evalúa las políticas para los sectores que tienen un potencial tanto para la transformación estructural como para la creación de trabajo decente.

El análisis muestra claramente que las políticas nacionales de empleo han realizado progresos considerables en su respuesta a la pandemia y al afrontar retos a más largo plazo. Sin embargo, la lección general aprendida es que el diálogo es esencial a fin de lograr el consenso y la responsabilización y, por consiguiente, de allanar el terreno para la aplicación satisfactoria de políticas nacionales de empleo, a pesar de las tensiones existentes entre los compromisos de «tiempo político» (a corto plazo) y los compromisos a largo plazo.

La política macroeconómica también ha evolucionado en respuesta a crisis económicas recientes, especialmente con respecto a los cambios en las políticas monetarias y fiscales durante la crisis causada por la COVID-19, tras la cual tuvo lugar una crisis del costo de vida en 2022. Las repercusiones a corto y más largo plazo de dichas políticas en la inflación, los niveles de deuda y el empleo son diversas.

Dos ámbitos de los cambios de política revisten particular importancia desde la perspectiva de las políticas de empleo. El primero se refiere a la utilización de programas de mantenimiento del empleo y otras medidas de política del mercado de trabajo. Durante la pandemia, se introdujeron innovaciones en dichos programas y su cobertura

se amplió considerablemente —con diferencias regionales—. En muchas economías avanzadas, estos redujeron la necesidad de un seguro de desempleo. En general, los programas de mantenimiento del empleo ofrecen un potencial considerable para los países, si se combinan con la capacidad administrativa para ampliarlos en respuesta a las crisis económicas en el futuro.

El segundo cambio de política está relacionado con el papel que desempeñan las políticas sectoriales en el contexto de la promoción nacional del empleo, prestando particular atención a las economías ecológica, digital y del cuidado. El análisis muestra que las políticas sectoriales tienen un potencial considerable para promover la transformación estructural inclusiva, motivo por el cual los países en todas las fases de desarrollo han tratado de remodelar sus respectivas economías, con mayor o menor éxito. Los factores de éxito clave para dichas políticas incluyen un proceso profundo de autodescubrimiento, la asignación de tiempo suficiente para el diseño y la aplicación, y la participación de muy diversas partes interesadas en todo el proceso.

Sobre la base de estas conclusiones, el capítulo indica las principales prioridades de política al responder a múltiples crisis y las maneras de avanzar hacia una recuperación centrada en las personas —tal como se solicita en el Llamamiento mundial a la acción para una recuperación centrada en las personas de la crisis causada por la COVID-19 que sea inclusiva, sostenible y resiliente (OIT 2021)—, como el apoyo oportuno y efectivo para mantener el poder adquisitivo de los ingresos procedentes del trabajo, y el apoyo adecuado a los grupos y sectores más afectados.

### Capítulo 2 – Políticas macroeconómicas con perspectiva de género: lecciones aprendidas de la crisis causada por la COVID-19 y más allá

**Autora:** Valeria Esquivel

La crisis causada por la COVID-19 ha puesto de manifiesto las desigualdades de género profundamente arraigadas, las cuales, junto con otras desigualdades, asolan los mercados de trabajo. Las mujeres se han visto mucho más afectadas que los hombres por la pérdida de empleo durante la crisis,

y cabe el riesgo de que la recuperación pudiera dejarlas atrás. Los patrones de crecimiento —es decir, los sectores que son responsables de la contracción del PIB, así como de la recuperación— son particularmente importantes para explicar estas tendencias, ya que las mujeres están sobrerrepresentadas en los sectores más afectados y menos dinámicos. La crisis también ha mostrado que las políticas de empleo ampliamente definidas (incluidas las políticas macroeconómicas, sectoriales y del mercado de trabajo) desempeñan un papel fundamental al amortiguar este impacto, dado que la pérdida de empleo sufrida por las mujeres ha sido relativamente inferior en los países en los que se han aplicado dichas políticas.

Las políticas de empleo con perspectiva de género son aquellas que abordan explícitamente los efectos específicos del género de la crisis causada por la COVID-19 y apoyan la creación de empleo pleno y productivo para las mujeres y los hombres, también en el sector del cuidado. En este marco, el capítulo se centra en las políticas macroeconómicas establecidas para responder a la crisis y respaldar la recuperación, e investiga si, y cómo, se han convertido en políticas con perspectiva de género (o si no lo han conseguido). Se apoya en estudios de caso elaborados en el marco del programa conjunto de ONU Mujeres y la OIT titulado «Promover el empleo decente para las mujeres a través de políticas de crecimiento inclusivo y de inversiones en la economía del cuidado», así como en otras fuentes de política.

El capítulo presenta tres conclusiones principales. La primera es que *los mercados de trabajo son portadores del género*, ya que producen y reproducen las desigualdades de género, lo que interactúa con otras dimensiones de las desigualdades. Esto es particularmente evidente en dos dimensiones de la estructura de los mercados de trabajo: los sectores en los que trabajan las mujeres, lo cual determina en gran medida las condiciones de trabajo de las mujeres, y el trabajo de cuidados no remunerado realizado en su mayor parte por las mujeres, lo cual limita su acceso a las oportunidades de empleo y la calidad de los empleos a los que tienen acceso. La segunda conclusión principal es que *la estructura económica determina la manera en que las crisis*

*macroeconómicas repercuten en los resultados en materia de empleo de las mujeres y los hombres*, tal como han puesto de manifiesto la crisis causada por la COVID-19 y la crisis actual del costo de la vida, y las políticas macroeconómicas establecidas para responder a ellas. Si bien muchos Gobiernos se han apresurado a establecer políticas para mantener en funcionamiento las economías y proteger los ingresos y los empleos durante la crisis causada por la COVID-19, las respuestas fiscales han sido desiguales y la mayoría de las medidas con perspectiva de género se suprimieron a finales de 2021. Las mujeres podrían sufrir en su mayor parte los costos de la recesión de las políticas de «estabilización» actuales, como ha sido el caso en el pasado. La tercera conclusión principal es que *las políticas macroeconómicas pueden centrarse explícitamente en las cuestiones relativas a la igualdad de género. Estos objetivos deben integrarse en las políticas fiscales, monetarias, cambiarias y de gestión de la deuda*. Esto va más allá de la presupuestación con perspectiva de género, aunque incluye sin duda estos esfuerzos. Un punto de partida es ampliar el debate sobre el espacio fiscal, pasando de un enfoque estático a un enfoque dinámico. Hallar opciones de financiación con perspectiva de género —también a través de la ayuda y de la reducción de la carga de la deuda— es fundamental para obtener resultados en materia de igualdad de género del lado de los gastos. La canalización de los recursos a través del sistema bancario ha demostrado ser eficaz al apoyar los sectores dominados por las mujeres y podría convertirse en una característica permanente de las políticas crediticias.

En resumen, las políticas macroeconómicas con perspectiva de género forman parte integrante de los marcos de política de empleo coherentes, globales e integrados, y deben ir acompañadas de políticas sectoriales, industriales y de desarrollo de competencias, y de políticas activas del mercado de trabajo, a fin de producir resultados iguales para los hombres y las mujeres, con miras a crear más y mejores empleos para las mujeres, garantizando así que no queden atrás en el proceso de recuperación y que no vuelvan a ser las más afectadas durante las crisis.

## Capítulo 3 – ¿En qué medida son ninis las economías en desarrollo y emergentes? ¿Qué sabemos y qué podemos hacer al respecto?

**Autores:** Niall O'Higgins, Anna Barford, Adam Coutts, Adam Elsheikhi, Luis Pinedo Caro y Kate Brockie

En 2015, la reducción del porcentaje de jóvenes que no participan en el empleo ni en la educación o formación —la tasa de ninis— se adoptó como la meta 8.6 de los ODS (y el indicador 8.6.1 que lo acompaña). La tasa de ninis algunas veces tiene ventajas en relación con la tasa de desempleo juvenil como medición de la situación de los mercados de trabajo para los jóvenes, pero también plantea algunas cuestiones, fundamentalmente porque los ninis no son necesariamente participantes en el mercado de trabajo en el sentido tradicional. En efecto, los jóvenes ninis son un grupo sumamente heterogéneo, y ser miembro de ese grupo indica la ausencia de una característica —concretamente, la falta de un empleo o de una oportunidad de educación/formación—, en lugar de la posesión de una característica. La diversidad de circunstancias subyacentes al estado nini tiene importantes consecuencias en materia de política, y las diferencias entre los jóvenes ninis afectarán a la respuesta de política adecuada. Los obstáculos a los que se enfrentan los ninis al acceder al trabajo decente también son numerosos y de diversa índole. La pandemia de COVID-19 ha conducido a un mayor incremento de las tasas de ninis en todo el planeta, exacerbando las dificultades que tienen los jóvenes para acceder al trabajo decente, y haciendo que sea más urgente todavía la tarea vital de concebir y mejorar las maneras eficaces de reducir las tasas de ninis, fundamentalmente en los países de ingresos bajos y medianos.

El capítulo concluye que la pandemia de COVID-19 ha tenido repercusiones particularmente graves y de diversa índole en los jóvenes. En 2020, la tasa de ninis entre los jóvenes aumentó en todo el mundo al 24,9 por ciento, alcanzando el nivel más alto desde el comienzo de las estimaciones, en 2005. Aunque las tasas de ninis se recuperaron de manera gradual ulteriormente, hasta reducirse al 23,5 por ciento en 2022, siguen superando los niveles registrados antes de la pandemia.

Si bien los jóvenes ninis son un grupo sumamente heterogéneo, existen algunas regularidades en las tendencias y características que son útiles al orientar la respuesta de política. Por ejemplo, en la mayoría de los países las tasas de ninis son considerablemente más altas entre las mujeres jóvenes que entre los hombres jóvenes; en todo el mundo, dos de cada tres jóvenes ninis son mujeres. Las tasas de ninis suelen reducirse al aumentar los ingresos del país, así como el nivel de educación individual, y generalmente son más altas, y la brecha de género mayor, en las zonas rurales en comparación con las zonas urbanas. También existen pruebas fehacientes de las cicatrices que deja esta situación —ser un nini actualmente significa que existen más probabilidades de ser un nini en el futuro—, y este es particularmente el caso de las mujeres jóvenes. Esto indica la necesidad de intervenir en una fase temprana, y pone de relieve los costos considerables de la inacción. Además, ampliar el enfoque de las políticas como consecuencia de la adopción de la tasa de ninis como el indicador de los ODS para medir los progresos en los mercados del trabajo para los jóvenes sirve para subrayar la necesidad de adaptar de manera apropiada las intervenciones, con objeto de poner fin a las dificultades a las que se enfrentan determinados tipos de jóvenes ninis para acceder al trabajo decente. Por último, pero igualmente importante, reducir las tasas de ninis exige un enfoque integral que tenga, como pilar central, políticas de desarrollo económicas y sectoriales a fin de apoyar la creación de empleo, abarcando todas las políticas y programas específicos del país que están concebidos para promover el acceso a una educación de calidad —y, por consiguiente, a empleo de calidad— o para promover directamente el acceso a buenos empleos.

## Capítulo 4 – El impacto del hundimiento del comercio en el empleo con sesgos de género debido a la COVID-19 y la recuperación

**Autores:** Xiao Jiang, David Kucera y Loritta Chan

Este capítulo utiliza análisis de multiplicadores fijos insumo-producto a fin de estimar los cambios en el número de empleos de las mujeres y los hombres como consecuencia de los cambios en las exportaciones a los Estados Unidos y a la Unión Europea

(UE) durante la crisis causada por la COVID-19 para 44 economías emergentes y en desarrollo regionalmente dispersas. Desarrollamos medidas para combatir los sesgos de género «estructurales», evaluando la manera en que las industrias donde las mujeres trabajadoras y los hombres trabajadores estaban desproporcionadamente representados se vieron afectadas de distinta manera durante esta época, distinguiendo entre el periodo de hundimiento general del comercio mundial y el comienzo de la crisis hasta mediados de 2020, y el periodo de recuperación relativa posterior.

Los resultados se sitúan en el marco de las discusiones sobre la manera en que los canales causales del hundimiento del comercio debido a la COVID-19 difirieron de los de la crisis económica de 2008-2009; el impacto de las políticas de recuperación en los países en desarrollo y emergentes, así como en los Estados Unidos y en la UE; las posibles consecuencias para los patrones del comercio mundial y la reestructuración de las cadenas mundiales de suministro; las repercusiones más amplias de la COVID-19 en el empleo; y las diferencias de género en estas repercusiones. Una conclusión importante es que, durante el periodo de hundimiento del comercio mundial, el número de países con medidas para combatir los sesgos de género desfavorables a las mujeres trabajadoras fueron 21 y 19 para las exportaciones a los Estados Unidos y la UE, respectivamente. Es decir, de las 44 economías en desarrollo y emergentes evaluadas, aproximadamente el mismo número tenía medidas para luchar contra los sesgos de género que eran desfavorables para los hombres en relación con aquellos que tenían medidas desfavorables para las mujeres. En cambio, durante el periodo de recuperación del comercio mundial, el número de países que habían establecido medidas para combatir los sesgos de género desfavorables a las mujeres trabajadoras fueron 29 y 33 para las exportaciones a los Estados Unidos y a la UE, respectivamente. En resumen, un mayor número de países contaban con medidas para luchar contra los sesgos de género que eran desfavorables para las mujeres trabajadoras durante el periodo de recuperación del comercio mundial que durante el periodo de hundimiento del comercio mundial, lo cual refleja que las mujeres trabajadoras se estaban beneficiando menos que los hombres trabajadores de la creación de empleos como consecuencia de los cambios en estas exportaciones. Esta conclusión es coherente con la rápida recuperación de las exportaciones en las industrias en las que abundaba la

mano de obra masculina, tales como las industrias del petróleo, el gas, la maquinaria y el equipo, los vehículos de motor y los componentes, y el equipo de transporte. En cambio, no existía este patrón coherente en las industrias en las que abundaba la mano de obra femenina. Por ejemplo, aunque tuvo lugar una fuerte recuperación en la industria de prendas de vestir durante el periodo de recuperación del comercio mundial después de mediados de 2020, esto fue compensado por la caída en picado de las exportaciones de textiles de las 44 economías tanto a los Estados Unidos como a la UE durante este periodo. Al menos con respecto a las perturbaciones comerciales causadas por la COVID-19, las políticas con perspectiva de género son tan importantes, si no más, durante los periodos de recuperación del comercio mundial como durante los periodos de hundimiento del comercio mundial.

## Capítulo 5 – Un marco de política macroeconómica favorable al empleo para África

**Autores:** Gilad Isaacs, Ilan Strauss y Bernd Mueller

Las economías africanas sufren de una falta de transformación estructural hacia una producción diversificada, productiva y de mayor valor añadido que pueda crear empleo decente y productivo. Si bien los mercados refuerzan los ámbitos existentes en los que se presenta una ventaja comparativa en la producción enclave de productos básicos, las políticas macroeconómicas «centradas en la estabilización» no han conseguido mantener el crecimiento y la generación de empleo en África, ya que no han conducido a una diversificación de las capacidades productivas de la mayoría de los países. Este capítulo expone un marco de política macroeconómica favorable al empleo que sitúa la política macroeconómica en un marco general centrado en la transformación estructural y en la generación de empleo. Este integra políticas macroeconómicas, sectoriales y del mercado de trabajo en un solo marco de medidas que se complementan mutuamente. Las políticas macroeconómicas deberían incorporar objetivos de empleo y una orientación macroeconómica que faciliten la transformación estructural. Las herramientas y los resultados macroeconómicos deberían evaluarse según su capacidad para lograr la diversificación de las exportaciones y la mejora del empleo, y no solo según objetivos de estabilización.



El capítulo extrae las siguientes conclusiones: la dependencia de los productos básicos y la falta de transformación estructural de África son el núcleo de sus resultados deficientes en materia de empleo. Los mandantes tripartitos de la OIT han reconocido continuamente esta centralidad de la transformación estructural y la necesidad de marcos integrales de política de empleo que incluyan políticas macroeconómicas, sectoriales y del mercado de trabajo favorables al empleo a fin de abordar esto. El logro de un crecimiento del empleo decente y productivo exige la coordinación, y la integración, de políticas macroeconómicas, sectoriales y del mercado de trabajo en un marco global de política de empleo. Además, los diferentes departamentos gubernamentales deberían centrarse en los objetivos del empleo, en lugar de que estos últimos sean considerados un mero resultado residual del crecimiento del PIB. Es fundamental que un marco macroeconómico no se limite a estabilizar la economía. En su lugar, debería beneficiarse de la incorporación de los objetivos sectoriales y de empleo en los marcos de política fiscal y monetaria, a fin de estimular el empleo a través de medidas del lado de la demanda a corto plazo y de medidas a más largo plazo que expandan y diversifiquen la oferta. También está claro que las políticas de diversificación sectorial en África no pueden deslindarse del logro de la sostenibilidad macroeconómica en la balanza de pagos (balanza externa). La diversificación de las exportaciones ayuda a atenuar las restricciones del lado de la oferta: estas se reflejan en las compensaciones entre el empleo y la inflación, y en las restricciones de la balanza de pagos. La oferta diversificada también ayuda a hacer la financiación externa más sostenible. Por último, las políticas del mercado de trabajo son fundamentales para garantizar que los beneficios de la productividad se distribuyan equitativamente, contribuyendo a las condiciones comerciales, la reducción de la pobreza y la desigualdad, y la creación de vínculos en toda la economía con la producción de productos básicos.

El capítulo sostiene que los países africanos solo podrán lograr una transformación estructural sostenida, y el empleo decente y productivo para las mujeres y los hombres africanos, y los jóvenes en particular, a través de este marco de política macroeconómica favorable al empleo y transformador.

## Referencias

- OIT. 2020. *Global Employment Policy Review: Employment Policies for Inclusive Structural Transformation*.
- . 2021. *Llamamiento mundial a la acción para una recuperación centrada en las personas de la crisis causada por la COVID-19 que sea inclusiva, sostenible y resiliente*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_806097.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_806097.pdf).
- . 2022. *Informe V: Responder a la crisis y fomentar el desarrollo inclusivo y sostenible con una nueva generación de políticas integrales de empleo. Tercera discusión recurrente sobre el objetivo estratégico del empleo*. ILC.110/Informe V. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_842087.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_842087.pdf).



## **Impulsar la justicia social, promover el trabajo decente**

La Organización Internacional del Trabajo es la agencia de las Naciones Unidas para el mundo del trabajo. Reunimos a gobiernos, empleadores y trabajadores a fin de mejorar las condiciones de trabajo de todas las personas, promoviendo un enfoque del futuro del trabajo centrado en el ser humano a través de la creación de empleo, los derechos en el trabajo, la protección social y el diálogo social.

---

**Organización Internacional del Trabajo**  
Route des Morillons 4  
1211 Ginebra 22  
Suiza